



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

### CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 25 DE FEBRERO DE 2020.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 26 veintiséis de febrero del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 diecinueve de febrero del año 2020 dos mil veinte.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 19 diecinueve al 25 veinticinco de febrero del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 2599/2019, 2962/2019, 3165/2019, 3321/2019, 3345/2019, 3354/2019, 3360/2019, 3369/2019, 3378/2019, 002/2020, 004/2020, 007/2020, 016/2020, 019/2020, 022/2020, 025/2020, 028/2020, 031/2020, 034/2020, 035/2020, 062/2020, 065/2020, 074/2020, 086/2020, 089/2020, 096/2020, 097/2020, 104/2020, 105/2020, 106/2020, 107/2020, 108/2020, 109/2020, 110/2020, 112/2020, 113/2020, 114/2020, 119/2020, 120/2020, 121/2020, 122/2020, 123/2020, 124/2020, 125/2020, 126/2020, 129/2020, 130/2020, 132/2020, 134/2020, 135/2020, 136/2020, 137/2020, 138/2020, 139/2020, 140/2020, 141/2020, 144/2020, 145/2020, 147/2020, 148/2020, 150/2020, 152/2020, 157/2020, 159/2020, 161/2020, 163/2020, 164/2020, 165/2020, 166/2020, 167/2020, 168/2020, 169/2020, 171/2020, 173/2020, 174/2020, 175/2020, 176/2020, 179/2020, 180/2020, 181/2020, 182/2020, 183/2020, 185/2020, 186/2020, 187/2020, 191/2020, 192/2020, 194/2020, 195/2020, 196/2020, 197/2020, 198/2020, 200/2020, 203/2020, 204/2020, 206/2020, 207/2020, 208/2020, 209/2020, 210/2020, 211/2020, 212/2020, 213/2020, 215/2020, 216/2020, 222/2020, 224/2020, 230/2020, 233/2020, 236/2020, 245/2020, 261/2020, 267/2020, 293/2020, 294/2020, 434/2020, 474/2020, 539/2020 y 579/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 2578/2019, 2584/2019, 2623/2019, 2650/2019, 2686/2019, 2774/2019, 2797/2019, 2842/2019, 2963/2019, 3033/2019, 3077/2019, 3125/2019, 3149/2019, 3170/2019 y 3275/2019. C) De los recursos de transparencia 038/2020, 039/2020, 041/2020, 044/2020, 053/2020 y 057/2020. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 369/2019, 494/2019, 578/2019 y 608/2019. E) De los recursos de revisión de datos personales 091/2019 y 092/2019.

V.	Presentación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban dos adiciones a lo determinado por el pleno mediante acuerdo AP-ITEI/002/2020, en materia de igualdad de género, así como de prevención y erradicación de violencia contra las mujeres.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban los "Lineamientos para la homologación del ejercicio de derechos arco que deberán observar los sujetos obligados previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios", "Lineamientos Generales que regulan las atribuciones de las áreas encargadas de calificar la gravedad de la falta de observancia de las determinaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como la notificación y ejecución de las medidas de apremio señaladas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios" así como los "Lineamientos para el debido tratamiento de los datos personales que deberán observar los sujetos obligados de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios".
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se manifiesta solidaridad con el "Paro Nacional de Mujeres" que se llevará a cabo el próximo 9 nueve de marzo, y se determina que las compañeras que decidan sumarse y no acudir a laborar, contarán con total respaldo Institucional.
VIII.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria el día 06 seis de marzo del año 2020, dentro de la misma sede de este Instituto.
IX.	Designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
X.	Asuntos Varios.
XI.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

  
**CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**  
**PRESIDENTA DEL PLENO**

